



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

**842**

*Información pública de la declaración de interés general para la reforma y redistribución de un agroturismo en la finca Santa Mariana, polígono 9, parcela 3 del TM de Alaior (NUI 26/2018)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, por la presente queda sometido a información pública, por un período de veinte días, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: 26/2018

Término municipal: Alaior

Promotor/a: Inversiones Pons Almagro

Asunto: declaración de interés general para la reforma y redistribución de un agroturismo en la finca Santa Mariana, polígono 9, parcela 3 del TM de Alaior

- Proyecto básico completo (memoria y planos) redactado por el arquitecto Joan J. Gomila, visado COAIB en fecha 1/12/2017
- Proyecto de instalaciones redactado por el ingeniero técnico Moises Borrás Tejedor y visado por COETIIB en fecha 14/03/2017
- Documento ambiental del proyecto redactado por el ingeniero técnico agrícola Pedro Sáez Fernández en fecha noviembre 2017

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

**Presidenta**

Susana I. Mora Humbert

